

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRECX S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy sábado 30 de marzo de 2019 a las ocho horas, en el domicilio principal de la Compañía localizado en la calle Rumihurco Oe4 – 365 y Pedro Freile, Cotacollao, Quito D.M, provincia de Pichincha se reúnen en la sala de juntas las siguientes personas en calidad de Accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO USD	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	%
Silvio Walter Betancourt R.	4,905,889	4,905,889	4,905,889	48%
Josè Renè Betancourt Bastidas	2,657,356	2,657,356	2,657,356	26%
Aida Rocio Betancourt R.	1,430,883	1,430,883	1,430,883	14%
Alexis Xavier Arias Betancourt	408,824	408,824	408,824	4%
Andrea Valeria Arias Betancourt	408,824	408,824	408,824	4%
Diego Hernan Arias Betancourt	408,824	408,824	408,824	4%
TOTAL	10,220,600	10,220,600	10,220,600	100%

Los **comparecientes** representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía TRECX S.A., y deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria. Por cuanto se encuentra la totalidad del capital pagado, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **"TRECX S.A."**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social:

Dirige y preside la sesión el señor José René Betancourt Bastidas en su calidad de Presidente de Trex S. A. y actúa en calidad de secretario el señor Silvio Walter Betancourt Rodríguez, Gerente General de la misma, de conformidad con lo determinado en el estatuto. Una vez constatado el quórum y cotejado con el libro de accionistas, se declara instalada la Junta General Ordinaria de accionistas, el señor Presidente de la junta pide al secretario que de lectura al orden del día. El señor secretario procede a dar lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2018.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2018.**
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2018.**
- 4.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2019.**
- 5.- Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.**
- 6.- Distribución de dividendos.**

Puesto a consideración el orden del día éste es aprobado.

1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2018.

1.1.- Informe del Gerente General

El Gerente General de la Compañía expone a los accionistas su informe de la gestión del año 2018, el cual es puesto a consideración y luego de absolver algunas consultas de los accionistas se eleva a moción su aprobación. El mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones.

1.2.- Informe del Comisario

El Dr. Roberto Díaz Guevara, en su calidad de comisario de la empresa expone el informe, en el cual señala que no existen observaciones a los balances de la compañía y que se han cumplido las normas de contabilidad vigentes.

Se eleva a moción la aprobación del informe y es aprobado por unanimidad.

1.3.- Informe del Auditor Externo

Toma la palabra el Presidente de la compañía y pide que se reciba al representante de la empresa auditora KPMG del Ecuador Cía. Ltda., para que exponga el informe de la Auditoría efectuada a los balances de la compañía del ejercicio económico del año 2018.

Los accionistas proceden a efectuar algunas preguntas y consultar ciertos aspectos del informe, los cuales son absueltas satisfactoriamente.

Luego de lo cual se eleva a moción la aprobación del informe de la empresa Auditora, moción que es apoyada y se aprueba por unanimidad el informe de Auditoría Externa.

2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General de la compañía pone en conocimiento el detalle de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo Método Directo, indicando al detalle las cuentas principales de los mismos, así como la posición patrimonial de la compañía. Los accionistas luego de realizar algunas consultas y aclaraciones proceden a aprobar por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

3) Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2018.

De acuerdo al estado de pérdidas y ganancias el Gerente General de la empresa eleva a moción que las utilidades, luego de participación de empleados y de satisfacer las obligaciones tributarias, sean contabilizadas en la cuenta de Utilidades no Distribuidas. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

4) Nombramiento y designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019

El Gerente General de la compañía señala que es necesario designar para el nuevo ejercicio económico a los auditores externos, para el efecto la señora Rocío Betancourt accionista de la compañía, mociona que se delegue a la señora Elsa María Concha Betancourt, Financiera de la compañía, para que según su criterio proceda a la designación y contratación de los Auditores Externos que considere pertinente. La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

5) Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.

El Gerente General señala que de conformidad con lo determinado en el estatuto es necesario nombrar un comisario,

El Accionista señor Diego Arias propone que se nombre al Dr. Roberto Díaz Guevara que viene ya **desempeñando** el cargo.

La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

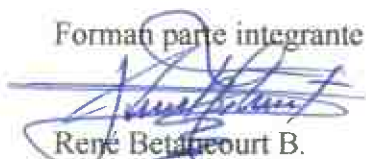
6) Distribución de dividendos.

El señor Alexis Arias eleva a moción que se debe distribuir dividendos a los Accionistas por un valor de \$ 922.000,00 (Novecientos veinte y dos mil dólares de los Estados Unidos de América); los cuales deben ser tomados de las Utilidades No Distribuidas del año 2014.

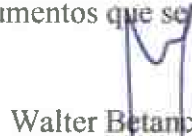
La moción es apoyada y aprobada por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar se da por concluida la reunión siendo **aproximadamente** las 11:00 horas, se concede un receso para la elaboración del acta, luego del cual se reanuda la sesión procediendo a dar lectura al contenido de la misma y aprobarla por unanimidad.

Forman parte integrante de esta acta todos los documentos que se han presentado.



René Betancourt B.
PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Walter Betancourt R.
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Aida Rocío Betancourt R.
ACCIONISTA



Alexis Arias Betancourt
ACCIONISTA



Andrea V. Arias B.
ACCIONISTA



Diego Arias Betancourt
ACCIONISTA

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRECX S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y al Doctor Roberto Díaz Guevara en su calidad de comisario principal a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 30 de Marzo del 2019 a las 8:00 am, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la calle Rumihurco Oe4 – 365 y Pedro Freile, Cotacollao, Quito D.M, provincia de Pichincha, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes de Gerente General, Comisario y Auditor Externo, relacionado al Balance del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del Ejercicio Económico del año 2018.
- 4.- Nombramiento y designación de Auditores Externo para el ejercicio económico del año 2019
- 5.- Nombramiento y designación de Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2019.
- 6.- Distribución de dividendos.

Los informes del Gerente General, del Comisario y del auditor Externo, así como los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, en la ciudad de Quito.

Quito, Marzo 26 del 2019.

WALTER BETANCOURT RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA
TRECX S.A.

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA

Rene Betancourt B.
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Walter Betancourt R.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA

Aida Rocio Betancourt R.
ACCIONISTA

Alexis Arias Betancourt
ACCIONISTA

Andrea V. Arias B.
ACCIONISTA

Diego Arias Betancourt
ACCIONISTA